

La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

La ruta de los clubes de adultos mayores

Como Secretaría Regional de Desarrollo Social y Familia, en conjunto con Senama Magallanes, iniciamos durante el mes de julio un trabajo en terreno al que hemos denominado coloquialmente "La ruta de los clubes de adultos mayores", que tiene por finalidad visitar los principales clubes de Punta Arenas y Natales, para conversar y escuchar de primera fuente sus inquietudes y necesidades.

Uno de los objetivos de esta iniciativa consiste en acercar la información sobre programas sociales a los adultos mayores, de tal modo que aprovechen la oferta programática que el Estado pone a su disposición. Para esto, en cada una de las visitas entregamos ejemplares de la Guía de Beneficios Sociales 2025; pequeño libro, muy portátil, donde se pueden encontrar de manera ordenada, diferentes programas, beneficios y derechos que el Estado ofrece y resguarda para las personas mayores.

En estos encuentros, también los invitamos a acceder a la Ventanilla Única Social, plataforma digital a través de la cual podrán gestionar más de 130 trámites y beneficios en un solo lugar, sin recorrer oficinas ni repetir formularios. Conversar sobre la Ventanilla Única nos ha permitido conocer la aproximación que tienen con el mundo de la tecnología.

De todas las ideas que hemos ido recogiendo en estas reuniones hay una que nos llamó la atención y que dice relación con el rol de cuidadores que muchos de ellos ejercen o han ejercido respecto de otro adulto mayor, ya sea pariente o vecino.

De ahí que el principal tema que hemos puesto sobre la mesa cada vez que visitamos estos clubes haya sido el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida, explicándoles que lo que se pretende reconocer con esta normativa es el derecho a cuidar, a ser cuidado y a autocuidarse. Además, de reconocer que la función de cuidar es un trabajo, debido a su contribución al desarrollo económico de la sociedad y que como tal genera derechos o beneficios, destinados a aliviar la carga física, psicológica y económica que conlleva este rol.

Asimismo, en cada una de las visitas hemos resaltado las buenas noticias que han sido fruto del trabajo y gestión del Gobierno del Presidente Gabriel Boric como es el caso de la Reforma al Sistema de Pensiones, que permitirá que 2,8 millones de pensionados reciban una mejora en su jubilación y el Copago 0 en el sistema Fonasa, que garantiza atención médica gratuita en todo Chile, para afiliados de todos los tramos, sin trámites previos.

En el caso del Ministerio de Desarrollo Social, siempre les recordamos la oferta programática que tenemos a disposición de los adultos mayores más vulnerables como es el caso del programa Vínculos, o los Centros Diurnos, a cargo de Senama, que atienden a personas mayores en situación de dependencia leve o moderada. Y los Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT), que representan una solución habitacional para las personas mayores autovalentes, que además incluyen apoyo psicosocial y comunitario.

Continuaremos nuestra ruta de visitas a clubes de adultos mayores porque estamos convencidos que mientras más los escuchemos, podremos diseñar más y mejores políticas públicas. El Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, que esperamos sea aprobado pronto en el Congreso, será un punto de partida para generar un cambio cultural en nuestro país, creando una verdadera sociedad de los cuidados, que tenga entre sus objetivos principales el apoyo a los adultos mayores.